

ACTA N° 009
REUNION CONCEJO MUNICIPAL
DE LOTA DE 19/03/2019
HORARIO 10:00 A 13:00 Horas

TABLA DE MATERIAS:

- 1.- Exposición Serviu
- 2.- Audiencias
- 3.- Aprobación acta anterior
- 4.- Correspondencia

DESARROLLO DE LA TABLA

1.- Se hacen presente en la reunión representantes de Serviu y de la Seremi de Vivienda, junto al SR. Guillermo Rodríguez de la Egis Municipal.-

Dan a conocer que como parte de la inversión pública en relación al mega proyecto Lota Green existen dos iniciativas de equipamiento público (dentro de una estrategia de puesta en valor del Patrimonio Industrial Obrero); de alto impacto ciudadano: las obras de apuntalamiento de la Torre Centenario (monumento histórico) y el llamado "Circuito Museográfico", en donde se pretenden visibilizar puntos de alto valor histórico presentes en el territorio.

Ambos proyectos fueron ingresados y aprobados técnica y presupuestariamente por parte de SERVIU, estando actualmente en una fase de presentación ante la Seremi de Desarrollo Social, en la búsqueda de recomendación favorable (RS).

Dada la importancia estratégica para el desarrollo urbano de la comuna de Lota, que supone el mega proyecto Lota Green, y particularmente el tratamiento innovador en el vector patrimonial presente en el territorio, la Oficina Egis/Vivienda de la Municipalidad recomienda la aprobación del acta de mantención, ya que pese a significar una inversión proyectada para el Municipio, representa una oportunidad para el desarrollo de nuevos proyectos en el área patrimonial, turística y cultural, los que podrían permitir la presentación de la comuna como un símbolo de conservación, respeto y regeneración del patrimonio industrial y obrero, así como también, un ícono dentro de la memoria histórica de la comuna.-

Los costos serían:

- a.- Costos de operación aseo mano de obra, insumos aseo y consumo eléctrico: M\$ 8.160;
- b.- Costos de mantención: mobiliario, luminarias, letreros, estructuras y pavimentos M\$ 6.000.-

Ello hace un total de costos de operación y mantención de M\$ 14.160.-

Se somete a la aprobación del Concejo.-

Luego de la exposición, Sr. Alcalde expresa su gratitud para con las dirigentes que desde el año 2010 están a la cabeza de este proyecto.

También considera relevante la participación del Municipio en todo este proceso, razón por la cual solicita al Concejo su pronunciamiento sobre aprobar los costos de mantención y operación antes mencionados.-

Sr. Roca aprueba y agradece la visita de personal de Serviu y Seremi de Vivienda.

Este proceso no es a corto plazo, sino que llevará al menos 2 años, lo que implica que los costos que hoy aprueban regirán más adelante.

Acá aparecen gastos mensuales que le gustaría saber en qué se van a ocupar, porque si se trata de letreros, luminarias, pavimentos, no requiere gasto mensual.-

Sr. Cartes cada vez se está más cerca de que se concrete este proyecto, por lo que se siente satisfecho de que se esté llevando a cabo.

operación y mantención.
avanza este proyecto.
llevar a cabo proyectos habitacionales.
gobierno comunal del SR. Jorge Venegas, luego también el Alcalde siguiente y el actual han colaborado.
diputado Monsalves en estos temas.
este proyecto y luego se concluyó con el actual gobierno.
largo en el que han intervenido varios actores.
para el logro de tener una vivienda digna.
que han sido perseverantes en este largo proceso. Es todo un logro.
hecho su trabajo.
satisfacer las necesidades de los habitantes de la comuna, entre las que se cuenta la habitación.
compromisos con los dirigentes y hay que ser consecuentes con ello y seguir hasta el feliz término del proyecto.
primer día que asumieron como concejales,
valor o ítem que aparece en los costos, son solo valores referenciales y que se hacen a partir de otras experiencias de proyectos similares.
mantención de obras patrimoniales.
lista el primer semestre del 2019.
quedará listo el primer semestre.
los concejales.
dirigentes y paciencia de las familias.
Presidente de la República que también anunció la construcción del Hospital y extensión del Bio Tren.
habitacional en la comuna y poner atajo a que familias de la comuna se vayan a otras comunas.
quienes han intervenido en este proceso.-

No queda más que aprobar los costos de
Sra. Concha dice que es bonito ver como
El 2010 luego del terremoto surgió la idea de
En esa oportunidad la idea surgió bajo el
También hay que agradecer la intervención del
En el gobierno anterior se avanzó bastante en
Hay que reconocer que ha sido un proceso
Felicita a las dirigentes que nunca han decaído
Por ello aprueba.-
Sra. Unda aprueba y felicita a las dirigentes
Sr. Ramírez aprueba.
Cree que los distintos órganos del estado han
El Concejo también está mandatado para
Desde el primer momento ellos asumieron
Sr. Oyarce aprueba y efectivamente desde el
Sr. Guillermo Rodríguez aclara que sobre cada
Esto es solo relacionado a los costos de
La calificación del proyecto habitacional estará
El Decreto de expropiación ya está publicado y
Alcalde aprueba y se suma a lo expuesto por
Al comienzo felicitó la constancia de las
No de casualidad tuvieron la visita del
Este proyecto viene a resolver un problema
Felicidades por el compromiso de todos

2.-

2.1.- Sr. Rogelio Carvallo señala que se aprobó proyecto de reparación de calles del sector playa y han pasado 6 o 7 meses y no hay solución a la fecha.-

Sr. Alcalde dice que pedirá información por cuanto le parece insólito que estando aprobados los recursos no se esté ejecutando el proyecto.

De acuerdo a la información que reciba y si se amerita, ordenará una investigación al efecto.-

Administrador Municipal dice que la motoniveladora ya está en el portal y debería estar pronta su ejecución.

Sra. Unda dice que se aplicó de tal manera el asfalto que prácticamente no se nota el trabajo.

Sr. Alcalde informa que el Municipio se adjudicó una motoniveladora y una retroexcavadora y solicita al Sr. Roca pueda gestionar se agilicen los trámites administrativos en el gobierno regional.

Sra. Concha solicita que la Secplan les pueda informar acerca de los avances de los proyectos (en detalle) como para facilitarles a ellos la fiscalización.

Sr. Roca informa que acaba de contactarse con el diputado Norambuena quien gestionará el caso en Intendencia.

Sr. Cartes dice que con la Cancha Calama se consiguió con otro Municipio la motoniveladora, lo que podría hacerse mientras se concreta contar con una de ella.

Administrador Municipal dice que se está licitando el arriendo de una motoniveladora, así que la próxima semana se estaría dando solución al sector de la JJVV N° 18 del Sr. Rogelio Carvallo.

2.2.- Sra. Tamara Concha señala que la semana pasada en visita al Cementerio de Lota, pudo constatar que la puerta de acceso, que es de fierro, se encuentra desoldada, lo que constituye un grave peligro. Es urgente su reparación.-

2.3.- Sra. Concha indica que en varios concejos se han manifestado respecto del cambio de medidores eléctricos.

Ya hay estudios que indican que este cambio implicará un aumento del gasto.

Solicita que el equipo jurídico pueda asesorar como evacuar un pronunciamiento.

Sr. Alcalde dice que se va a consultar por la Asociación de Municipalidades para hacer una presentación colectiva.

2.4.- Sr. Cartes pide respuesta sobre deudas con trabajadores de educación a quienes de sus remuneraciones se les han hecho descuentos por pagos a terceros y dichos pagos no se han verificado (Bancos, Cajas, etc.).-

Administrador Municipal informa que DAF del DEM está regularizando este tema.

El Alcalde ayer pidió un sumario para determinar responsables.-

Sr. Cartes dice que no queda conforme con la respuesta porque esperaba fechas ciertas ya que es grave el hecho.

Pide que se fije un plazo para tener todo solucionado.

Sr. Alcalde dice que efectivamente le parece muy grave esta falta y por lo mismo tan pronto se enteró, ordenó un sumario.

Entre hoy y mañana se tendrá clara la fecha de pago.-

3.- Se somete a la aprobación el acta anterior N° 08 la que es aprobada por la unanimidad de los concejales sin observación alguna.-

4.-

4.1.- Se da lectura a Ord. 74 de 08/03/2019 del Jefe de Secplan a través del cual se solicita el acuerdo del Concejo para adjudicar la "Concesión Servicio de Estacionamiento en la Ciudad de Lota", al oferente Sr. David Salazar Peña, con una contribución de \$ 1.500.000.

Sr. Ramírez aprueba.

Sr. Oyarce aprueba.

Sra. Unda aprueba.

Sr. Roca aprueba por la buena marcha de la comuna, pero no entiende como se adjudica a alguien que tenga una deuda con el Municipio.

Sr. Alcalde dice que solicitará una mayor fiscalización y la exigencia de que se le haga cumplir con el aporte de la concesión y el aporte del convenio.-

Sr. Cartes aprueba pero en la misma lógica quiere que se llegue a un acuerdo del Concejo de exigir el cumplimiento del convenio y del contrato y si no da cumplimiento que se caduque de inmediato la concesión.

Sra. Concha no aprueba porque ellos defendieron que se contratara a la misma gente que estaba y esta persona no cumplió con ello.

Además que él cobra a todas las personas sin excepción y resulta que no paga al Municipio.

Sr. Alcalde aprueba pero comparte el exigir el cumplimiento de contrato y convenio.

4.2.- Se somete al acuerdo del Concejo la aprobación del proyecto de subvención denominado "Implementación de Vestuario para Campeonatos" a favor del Conjunto Folclórico Entre Tacos y Sombreros por la suma de \$ 438.100, y destinados a la compra de zapato huaso, pantalón de huaso, espuelas, vestido folclórico sombrero y otros descritos en el proyecto.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales. Alcalde y Secretario Municipal.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LOTA, MARZO DE 2019.-

